



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CLUB ADULTO MAYOR MARÍA TE AYUDA LA FLORIDA



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

TOTALMENTE TRAMITADO

RECIBIDO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8342

SANTIAGO,  
08 NOV 2010  
NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

VISTOS: La Ley 19.862 del año 2003, la Ley de Presupuestos vigentes, el D.L. N° 1.263 de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; D.S. (I) N° 4022 de 1996; el D.S. ( I ) N° 10 de 1999; D.S. N° 1136 de 2001, La Resolución 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República. y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de La República

RESUELVO

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2010 (05.01.07.24.01.997):

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131104320129	Adquisición de materiales para taller (CLUB ADULTO MAYOR MARÍA TE AYUDA)	345.150.-

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso N° 2 del artículo N° 12 del D.S. N° 3860 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Agustinas N° 1235 5to Piso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_

IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
Saludo atto. a Ud.

JOHN BARRA INOSTROZA  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio de Interior

JEFES DE DIVISIONES  
ADMINISTRACION Y FINANZAS